



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Resumen ejecutivo

¿Qué problema hemos detectado?

El Municipio Fusagasugá es un municipio Cabecera de provincia que ha venido creciendo en cuanto a la cantidad de habitantes, generando un crecimiento exponencial en diferentes situaciones entre estas un recrudecimiento de los casos de violencias contra las mujeres.

A pesar de que la Alcaldía cuenta con una página oficial, la misma no cuenta con un espacio de la dirección de mujer, lo que conllevó a falta de contacto para la colectividad Fusagasugueña con la institucionalidad, razón por la que se evidenció la necesidad de una herramienta que permita brindar comunicación digital entre la ciudadanía y la institución para atención a casos de violencias, en esta zona del Sumapaz. El sitio web cuenta con nombre y correo electrónico acerca de los directivos y funcionarios de la alcaldía, con respecto a esta información, se evidencia que no ha sido suficiente para generar la debida asistencia en caso de violencias, en muchos casos por la falta de información.

¿En qué consiste el proyecto?

Nuestra idea es el desarrollo e implementación de una aplicación móvil donde se brindará información y apoyo a casos de violencia de género en el municipio de Fusagasugá y sus alrededores, que permita hacer un seguimiento a los casos, de tal manera que las mujeres sepan qué hacer luego de activar la ruta por violencia, que conozcan el siguiente paso a seguir, etc. Sin la necesidad de acercarse a las oficinas para reportar su caso.

Por tanto, en este orden de ideas, se plantea una herramienta tecnológica que se centre en tener un rendimiento más óptimo que favorezca la atención a la ciudadanía. En esa medida, la aplicación pretende brindar de una manera eficaz e innovadora un servicio de atención al ciudadano mediante una aplicación móvil para favorecer y generar un mayor rendimiento en la Dirección de mujer y género.

¿Cuál es la inversión por realizar?

La inversión para la puesta en marcha de este proyecto es de cincuenta y nueve millones trescientos cuarenta y seis mil veintiocho pesos (\$59.346.028 COP) para el desarrollo e implementación del aplicativo móvil, divididos de la siguiente manera:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Equipo de trabajo	Costo
Computador Portatil HP 14" Pulgadas Zbook Firefly G8 Intel Core i7- 16 GB RAM- Disco Estado Sólido 512GB-Gris	\$ 7.650.000
Nota: Es necesario computador con 16 de ram y Disco de estado solido, ademas de un procesador intel i3 o superior ó Amd Ryzen 5 o superior.	
Licencias	Costo
Cuenta desarrollador (Necesaria para subir la app a google play)	\$ 96.998
Servicios Docker	\$ 165.800
Servicios Firebase	\$ 456.874
Google maps	\$ 976.356
Nota: se estima estos precios en la fecha 13/12/2021, por la razon que el dólar fluctua y los servicios	
Mano de obra	\$ 50.000.000
Total proyecto	\$ 59.346.028

¿Cuándo se llegará a punto muerto/break even?

En el mes ocho (8) se llegará al umbral de rentabilidad. Los primeros 4 meses se desarrollará el aplicativo, los siguientes dos (2) meses serán de prueba. Beneficiando a toda la población fusagasugueña y sus alrededores.

¿Quiénes son los encargados?

Los impulsores de este proyecto son:

- 1) Ingrith Contreras Zacipa
Directora de Familia, Mujer, Género y Diversidad (C)
Alcaldía de Fusagasugá
- 2) Sergio Enrique Vargas Pedraza
Estudiante de últimos semestres en Ingeniería en Sistemas
Universidad de Cundinamarca

¿Qué experiencia tienen?

De momento las oficinas de mujer y género maneja todos los temas de atención a mujeres, atención integral, actividades de reconocimiento de fechas emblemáticas, documentación de procesos (archivos que se encuentran en la oficina), capacitación sobre violencias, ley 1257/2008; por otra parte, contamos con la experiencia de un proyecto realizado en beta, consiguiendo más de 200 usuarios, los cuales estuvieron bastantes activos y participaron durante el tiempo que el sitio web estuvo activo.

<https://bit.ly/3po6WbX>

¿Por qué creemos que el proyecto funcionará?

Estamos convencidos de que este proyecto será provechoso porque al basarse en un aplicativo móvil a través de cuál la información y gestión de los procesos será gratuito, lo que generará que las usuarias lo aprovechen al máximo para optimizar sus soluciones. A los usuarios que necesiten agendar una



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

cita de manera presencial se les ofrecerá los números de contacto de cada extensión para su mayor rendimiento. Cuando vean que realmente optimiza los procesos, tendrán más disposición para seguir participando.

Tras el primer año, a los usuarios que participen se les ofrecerá los eventos que se dispongan por parte de la alcaldía Municipal.

Para más información sobre el Plan del Proyecto, por favor, contacte con:

INGRITH CONTRERAS ZACIPA

Directora de Familia, Mujer, Género y Diversidad (C)
Secretaría de Familia e Integración Social
dir.mujiygenero@fusagasugacundinamarca.gov.co
Calle 7 No. 4-23 Centro
Tel: (57-1) 886 66 88

SERGIO ENRIQUE VARGAS PEDRAZA

Estudiante universitario, Ingeniería en sistemas
Sevargas213@outlook.com
Tel: (+57) 3222499390



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Justificación del proyecto a la luz de los objetivos de simplificación y racionalización de trámites y mejora normativa de la Estrategia Estado Simple

“Se trata de un programa del Estado colombiano que tiene como finalidad que las relaciones del ciudadano con las instituciones del Gobierno sean más ágiles y sencillas.”

En la actualidad, la tecnología se desarrolla a un ritmo acelerado y las personas requieren que la información se muestre de acuerdo con las tendencias actuales, de esta manera se busca la satisfacción del usuario y la calidad del servicio por parte de la Dirección de mujer y género. Por ello, orientamos nuestros esfuerzos hacia la organización y optimización de los procesos de entrega de información verídica y apoyo a cualquier caso que esté a nuestro alcance.

Identificación y descripción de la necesidad y del trámite, proceso o norma que se busca intervenir

Con el presente proyecto se busca intervenir en familia, ya que se brindará apoyo en casos que dependiendo se re-direccionarán a hospital, fiscalía o comisaria de familia.

En Calidad de vida, transporte y comunicaciones, ya que se facilitará los procesos de las personas en sus casos.

La responsabilidad social y calidad son factores importantes para la comunidad, con esto se busca generar más participación ciudadana.

Descripción del proyecto de intervención y del resultado esperado

- Familia: Esperamos reducir los niveles de violencia intrafamiliar.
- Calidad de Vida: La dirección de mujer y género brinda elementos que en algunos casos, los Fusagasugueños desconocen, por esta razón al generar seguimiento personalizado a los casos genera celeridad en la denuncia, atención integral inmediata, sanción y penalización de los actos de violencia contra la mujer
- Transporte: Como sólo se encuentra una oficina y algunas personas viven en zonas veredales o se toman mucho tiempo para llegar a dicha oficina, esperamos optimizar los trámites sin necesidad de desplazamiento de los usuarios.
- Comunicación: Esta es la intervención más importante, ya que la información va ser el factor que el usuario va a recibir a través de su teléfono personal.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

- Responsabilidad social y Calidad: La dirección de mujer y género busca la responsabilidad social poniendo todo lo necesario en la generación de proyectos, charlas, entre otros. El resultado esperado es atender un mayor número de habitantes y aumentar la participación ciudadana.

Propuesta de aportes por parte de la entidad territorial y por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Los aportes por parte de la alcaldía Municipal para el desarrollo del proyecto será la mano de obra de la oficina TICS para el soporte y demás que se requieran, alrededor de veinte millones de pesos (\$20.000.000 COP).

Identificación y cargo del coordinador del proyecto en la entidad territorial.

INGRITH CONTRERAS ZACIPA

Directora de Familia, Mujer, Género y Diversidad (C)

Secretaría de Familia e Integración Social

dir.mujerygenero@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 7 No. 4-23 Centro

Tel: (57-1) 886 66 88

Cronograma

Se hace la estimación desde enero del 2022.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<i>Estudio del proyecto</i>						
<i>Redaccion del plan de proyecto</i>						
<i>Análisis de Aplicacion</i>						
<i>Desarrollo de interfaz</i>						
<i>Implementacion de codigo</i>						
<i>Pruebas del aplicativo</i>						
<i>Documentacion del proyecto</i>						

Sostenibilidad de la intervención

El proyecto quedará disponible de manera gratuita a través de las aplicaciones de programas, y los procesos administrativos serán gestionados a través de la alcaldía Municipal, razón por la que no será afectada la aplicación y su uso.